

**COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA
SECTOR AMBIENTE**

**ACTA No. 01 DE 2022
Constancia de no realización**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 08 de marzo de 2022

HORA: 9:00 a.m. – 9:30 a.m.

LUGAR: Google Meets -Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Cristian Alonso Carabaly Cerra	Director Legal Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-, quien la presidirá - Miembro	X		Virtual
Jhon Alejandro Contreras Torres	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER-, Miembro		X	
Ana María León Valencia	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá, Miembro		X	
Yuly Patricia Castro Beltrán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Miembro	X		Virtual

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Cristian Alonso Carabaly Cerra	Director Legal Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-, quien la presidirá - Miembro

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Rafael Enrique Ríos Osorio	Abogado	SDA	X		Virtual

Claudia Nathalia Argüello Torres	Abogada	SDA	X		Virtual
Leidy Katherine Álvarez		IDIGER	X		Virtual
Zulma Rojas Suárez	Delegada Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		Virtual
Elvira Liliana Hernández Libreros	Profesional Especializado de la Dirección Distrital de Política Jurídica.	Secretaría Jurídica Distrital	X		Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Construcción y aprobación del Plan de Trabajo del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente para el año 2022.
4. Actos administrativos expedidos por los entes adscritos y cargue en LEGALBOG Participa – Directiva 004 de 2021.
5. Activación del mecanismo por medio del cual la Secretaría Jurídica Distrital analiza de fondo los conceptos de las entidades distritales para unificar la posición jurídica.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo las 9:15 a.m. del día 8 de marzo de 2022, se encuentran la Dra. Yuly Castro Beltrán Jefe Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA- y el Dr. Cristian Alonso Carabaly Cerra Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, ambos en su calidad de miembros del Comité Intersectorial. De tal forma que, no se cuenta con el quorum deliberatorio en la sesión.

También, se encontraban las Dras. Zulma Rojas Suárez y Elvira Hernández como delegadas de la Secretaría Jurídica Distrital en su calidad de invitado permanente a las sesiones del Comité.

2. Aprobación orden del día

Se deja constancia que no hubo quorum, razón por la cual no es posible dar continuidad con la sesión y tampoco se puede aprobar el orden del día.

3. Desarrollo de la sesión

Siendo las 9:00 a.m. del día del día 08 de marzo de 2022, se dio espera para que ingresaran los miembros y las delegadas de la Secretaría Jurídica Distrital. A las 9:15 a.m. el Dr. Cristian Carabaly en su calidad de Presidente y Secretario Técnico, procede a hacer el llamado a lista y se presenta:

Dra. Yuly Castro Beltrán, Jefe de la Oficina asesora Jurídica del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Dra. Zulma Rojas Suárez y la Dra. Elvira Liliana Hernández Libreros delegadas de la Secretaría Jurídica Distrital para atender los asuntos del Comité Intersectorial, Dr. Cristian Alonso Carabaly Cerra, Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, Rafael Enrique Ríos Osorio Coordinador del grupo de Conceptos de la Dirección Legal Ambiental y Claudia Nathalia Argüello Torres, Abogada del grupo de Conceptos de la Dirección Legal Ambiental.

Se evidenció que la Dra. Leidy Katherine Álvarez del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático estaba conectada, por ende, el Dr. Carabaly realizó su llamado para que se presentara, pero no se pronunció.

Acto seguido, se le indica a la abogada Nathalia Argüello de la Dirección Legal Ambiental que debe reprogramar la primera sesión ordinaria del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica – Sector Ambiente para el día 14 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m. y se les pregunta a las asistentes si están de acuerdo con la fecha de reprogramación.

La Dra. Yuly Castro solicita el envío de la reprogramación a su correo electrónico y se les indica a las delegadas de la Secretaría Jurídica Distrital que también se les remitirá directamente la nueva fecha.

Para finalizar, el Dr. Cristian Carabaly pide disculpas a los asistentes del Comité que estaban presentes en la sesión y enfatiza la importancia de comunicar las excusas con antelación.

4. Propositiones y varios

No se realizaron comentarios y observaciones adicionales.

5. Compromisos

La abogada Nathalia Argüello Torres debe reprogramar la sesión para enviar la citación por el calendario de *Google Meets* y dejar la constancia de que no se pudo sesionar por falta de quorum.

6. Conclusiones

Se debe reprogramar la primera sesión ordinaria del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica-Sector Ambiente.

En constancia se firma el día 08 de marzo de 2022, de forma virtual, por el Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.



CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA

Director Legal Ambiental

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica Sector Ambiente

Presidente - Secretaría Técnica

[Proyectó]: Claudia Nathalia Argüello Torres 

[Revisó]: Rafael Enrique Ríos Osorio 